



Lima, 08 de Mayo de 2017

**RUC: 20100051240**

*Señores*

***SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE  
VALORES - SMV***

*Av. Santa Cruz 315*

*Miraflores.-*

At. : **Dirección de Emisores – Registro Público de Mercado de Valores**

Ref. : **Hechos de Importancia**

Estimados Señores:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 del reglamento de información financiera aprobado por Resolución CONASEV N° 103-99-EF/94.10, y el Reglamento de Hechos de Importancia e Información Reservada, aprobado por Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01; se informa que la compañía ganó una licitación convocada por el gobierno central para proveer 2.600 unidades de vivienda de emergencia, construidas utilizando el sistema drywall, las cuales serán destinadas a la zona norte del país.

De esta manera la empresa pone en práctica su nueva estrategia de marketing enfocada en desarrollar el sistema drywall en el país.

Para el presente año se realizarán inversiones del orden de 4,4 millones de US\$ y hay inversiones proyectadas de 8,7 mill US\$ para los próximos 2 años, ambas destinadas a mejorar los estándares de seguridad y productividad de nuestras plantas, esperando duplicar las ventas de las líneas de placas planas de Fibro cemento y Yeso hacia el 2.020.

Sin Otro particular.

Atentamente

**ALDO ORIHUELA ARCE**  
**REPRESENTANTE BURSÁTIL**